

**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. - GENSA S.A E.S.P.**

**ADENDA N.º 2  
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO-213-GENSA-2026-LG**

Manizales, nueve (09) de abril de 2026

Mediante la Solicitud Pública de Ofertas SPO-213-GENSA-2026-LG, GENSA S.A E.S.P. dio apertura al proceso de referencia cuyo objeto es: *“GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. - GENSA S.A. E.S.P. está interesada en recibir ofertas para contratar todas las actividades tendientes a realizar la Implementación de las soluciones energéticas sostenibles (Individuales Solares Fotovoltaicas – SISFV, híbridos o mejoramiento), incluyendo la actividad ESCUELAS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA, acuerdo con la ejecución de los proyectos:*

*Implementación de soluciones solares fotovoltaicas SSFV en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas en el municipio de Valle del Guamuez departamento de Putumayo.*

*Implementación de soluciones solares fotovoltaicas SSFV en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas en el municipio de Villagarzón departamento de Putumayo.*

*Implementación de soluciones solares fotovoltaicas SSFV en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas en el municipio de San Miguel departamento de Putumayo.*

*Implementación de soluciones solares fotovoltaicas SSFV en el marco de la estrategia nacional de comunidades energéticas en el municipio de Puerto Guzmán departamento de Putumayo.*

*Bajo la modalidad de precios unitarios fijos, incluidas todas las actividades necesarias para su correcto funcionamiento, la puesta en servicio y operación comercial de las mismas, en concordancia con las pruebas exigidas para este tipo de obras”.*



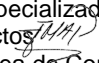
Por una omisión involuntaria se obvió la inclusión en el ANEXO N.º 3 -RESUMEN DE LA OFERTA, CANTIDADES DE OBRA Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS-, de la fila correspondiente al IVA sobre utilidad, por lo que se hace necesario proceder a realizar el ajuste correspondiente, conforme lo que se pasa a exponer:

**PRIMERO:** Modificar el ANEXO N.º 3 de la Condición Especial de Contratación denominado RESUMEN DE LA OFERTA, CANTIDADES DE OBRA Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, incluyendo la fila correspondiente al IVA sobre utilidad, en cada uno de los archivos EXCEL de cantidades de obra y APU's de: Valle de Guamuez, Villagarzón, San Miguel y Puerto Guzmán; conforme a los documentos anexos a la presente adenda.

**SEGUNDO:** Los demás numerales de la condición especial de contratación continúan vigentes sin modificación alguna.

Cordial saludo,

  
**HENRY WILLIAM CRUZ CASAS**  
Presidente (E)  
GENSA S.A. E.S.P.

Proyectó: Paola Martínez Serna – Profesional de Proyectos   
Revisó: Manuela Peláez Osorio – Profesional Especializado en Contratación   
Revisó: Julio Mauricio Arce Posso – Líder Proyectos   
Aprobó: Andrea del Pilar Gómez Cano – Líder Área de Contratación 